

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO
ADMINISTRACION 2021 - 2024.



Nancy Toscano Hoyos

ACTA DE SESION N° 42
ORDINARIA

---Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del día 16 de Agosto del año 2023. En el uso de la voz la alcaldesa Hilda Cachux Andrade: Buenas tardes, compañeras y compañeros integrantes de este órgano colegiado, agradezco la presencia de todos y cada uno de las y los ciudadanos, así como de los medios de comunicación que hoy nos acompañan, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco para el periodo 2021 a 2024, nos podemos sentar. Para dar inicio a esta sesión se procede a verificar la integración del quórum legal, para lo cual solicito al secretario general, toe lista de asistencia y nos presente el informe correspondiente.

Pilar Guzmán C.

En voz de la secretario general con gusto alcaldesa: HILDA CACHUX ANDRADE, Alcaldesa presente, síndico municipal MOISES SAHAGUN MARTINEZ, presente, regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, presente, regidora MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA, presente, regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, presente regidora MAYRA RUBIO RODRIGUEZ, presente, regidora LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO, presente, regidor JAVIER JIMENEZ ALVAREZ ausente, (justificado) regidora AURELIA GOMEZ CORTES, presente, regidor IVAN URIBE FLETES, presente, regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, presente hago de su conocimiento alcaldesa que al momento se encuentra presentes 10 (diez) y 01 (una) ausencia justificada de los integrantes de este ayuntamiento -----

[Signature]

[Signature]

---Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, ahora bien, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento para el funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco; se Declara Quórum Legal para sesionar y se declaran válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) del día 16 de Agosto del año 2023. Para dar continuidad a la presente Sesión Ordinaria que tiene que ver con la lectura y aprobación del Orden del Día propuesto, instruyo al secretario general para que de lectura al mismo-----

[Signature]

[Signature]

---Secretario General, NANCY TOSCANO HOYOS, como me lo instruye Alcaldesa, procedo a la lectura del orden del día, que se pone a su consideración-----

[Signature]

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de las Actas de Ayuntamiento, que a continuación se desglosan:

[Signature]

Luc Elena Camberos D



- Sesión Ordinaria número 38 (Treinta y ocho), con fecha del (once) de Julio del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
- Sesión Extraordinaria número 39 (Treinta y nueve), con fecha del 17 (diecisiete) de Julio del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
- Sesión Extraordinaria número 40 (Cuarenta), con fecha del 28 (veintiocho) de Julio del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
- Sesión Extraordinaria número 41 (Cuarenta y uno), con fecha del 28 (veintiocho) de Julio del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).

4. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo establecido por el artículo 77 de nuestra Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 2; 3; 37, fracción XII; 41; 50, fracción I; 52, fracción III; y 54, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como de conformidad con lo establecido en el artículo 6, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco; someto a consideración de ustedes, la iniciativa de punto de acuerdo que tiene por objeto la desincorporación del patrimonio municipal de una Fracción del predio propiedad del Municipio de Zacoalco de Torres, mismo que es necesario para la construcción del Centro de Acopio de materiales susceptibles de ser reutilizados, el cual traerá un beneficio directo para la sociedad, ya que a cambio de dichos materiales se canjearan por productos de la canasta básica así como un beneficio para las arcas del municipio, ya que con dicha acción se reducirá el tonelaje de basura a destinar a disposición final, al igual que beneficiara al darle una mayor vida al vertedero de basura de la región, inscrito bajo Escritura Pública número 12,009 Tomo Vigésimo Tercero, pasado ante la fe del Notario Uno del Municipio de Zacoalco de Torres del inmueble ubicado en la Calle Aldama esquina con Calle Sagrado Corazón, Fraccionamiento La Milagrosa Sin Numero en la Cabecera Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco con una superficie de 479.02 metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte: En 24.20 metros con resto de la propiedad, Al Sur: En 27.35

F. Lar Guzmán C.

MAR

Luz Elena Camberos P.



metros Con calle Sagrado Corazón; Al Oriente: En 17.34 metros Con Resto de Propiedad; Al Poniente: En 19.83 metros con Calle Aldama, así como la Donación a Título Gratuito al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR) de la fracción del predio en cuestión, por lo que se somete a su aprobación el siguiente punto de acuerdo:

PRIMERO.- Es de aprobar y se aprueba la desincorporación del patrimonio municipal de una Fracción del predio propiedad del Municipio de Zacoalco de Torres, mismo que es necesario para la construcción del Centro de Acopio de materiales susceptibles de ser reutilizados, el cual traerá un beneficio directo para la sociedad, ya que a cambio de dichos materiales se canjearan por productos de la canasta básica así como un beneficio para las arcas del municipio, ya que con dicha acción se reducirá el tonelaje de basura a destinar a disposición final, al igual que beneficiara al darle una mayor vida al vertedero de basura de la región, inscrito bajo Escritura Pública número 12,009 Tomo Vigésimo Tercero, pasado ante la fe del Notario Uno del Municipio de Zacoalco de Torres del inmueble ubicado en la Calle Aldama esquina con Calle Sagrado Corazón, Fraccionamiento La Milagrosa Sin Numero en la Cabecera Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco con una superficie de 479.02 metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte: En 24.20 metros con resto de la propiedad, Al Sur: En 27.35 metros Con calle Sagrado Corazón; Al Oriente: En 17.34 metros Con Resto de Propiedad; Al Poniente: En 19.83 metros con Calle Aldama.

SEGUNDO.- Es de aprobar y se aprueba el dar en Donación a Título Gratuito al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR) una fracción del inmueble que se describe en el Primer Punto de Acuerdo.

TERCERO.- Se autoriza a la Alcaldesa Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para que suscriban los documentos necesarios para legalizar la presente donación.

- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura.. -----

Flor Guzmán C.

Mónica

Luz Elena Camberos D

Francisco Rojas



---Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, es cuanto
alcaldesa-----

---Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, gracias, en este momento les
pregunto si se aprueba el orden del día propuesto y de ser así favor de
manifestarlo.-----

---Resultando aprobado con 10 (diez) votos a favor del Orden del Dia
Propuesto-----

---Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para el desarrollo del orden
del día aprobado, relativo al tercer punto que tiene que ver con la
aprobación, del acta de la sesión de Ayuntamiento citada, comentarles
que dicho instrumento se les hizo llegar con anticipación de conformidad
a lo establecido por el artículo 13 del Reglamento para el
Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento
Constitucional de Zacoalco, por lo que se les consulta si se aprueban,
para ello se les pide que quien esté por la afirmativa sírvase
manifestarlo-----

---Se aprueba con 10(diez) votos a favor del punto de acuerdo
presentado por la Alcaldesa.-----

---Acuerdo # 215.- Se aprueba con 10 (diez) votos a favor de las
actas de Actas de Ayuntamiento, que a continuación se desglosan:

- Sesión Ordinaria número 38 (Treinta y ocho), con fecha del 11 (once) de Julio del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
- Sesión Extraordinaria número 39 (Treinta y nueve), con fecha del 17 (diecisiete) de Julio del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
- Sesión Extraordinaria número 40 (Cuarenta), con fecha del 28 (veintiocho) de Julio del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).
- Sesión Extraordinaria número 41 (Cuarenta y uno), con fecha del 28 (veintiocho) de Julio del año 2023 (Dos Mil Veintitrés).-----

Fila Guzmán C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NTSC

Lu Flores Camberos D.



-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, Para continuar con el desarrollo del orden del día aprobado, relativo al cuarto punto de acuerdo Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo establecido por el artículo 77 de nuestra Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 2; 3; 37, fracción XII; 41; 50, fracción I; 52, fracción III; y 54, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como de conformidad con lo establecido en el artículo 6, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco; someto a consideración de ustedes, la iniciativa de punto de acuerdo que tiene por objeto la desincorporación del patrimonio municipal de una Fracción del predio propiedad del Municipio de Zacoalco de Torres, y hago mención en este momento que hubo una corrección de medidas de acuerdo a las coordenadas UTM, mismo que es necesario para la construcción del Centro de Acopio de materiales susceptibles de ser reutilizados, el cual traerá un beneficio directo para la sociedad, ya que a cambio de dichos materiales se canjearan por productos de la canasta básica así como un beneficio para las arcas del municipio, ya que con dicha acción se reducirá el tonelaje de basura a destinar a disposición final, al igual que beneficiara al darle una mayor vida al vertedero de basura de la región, inscrito bajo Escritura Pública número 12,009 Tomo Vigésimo Tercero, pasado ante la fe del Notario Uno del Municipio de Zacoalco de Torres del inmueble ubicado en la Calle Aldama esquina con Calle Sagrado Corazón, Fraccionamiento La Milagrosa Sin Numero en la Cabecera Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco con una superficie de 480.07 metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: **Al Norte:** En 24.32 metros con fracción uno propiedad del Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, **Al Sur:** En 27.39 metros Con calle Sagrado Corazón; **Al Oriente:** En 17.43 metros Con Resto de Propiedad; **Al Poniente:** En 19.91 metros con Calle Aldama, así como la Donación a Título Gratuito al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR) de la fracción del predio en cuestión, por lo que se somete a su aprobación el siguiente punto de acuerdo:

PRIMERO.- Es de aprobar y se aprueba la desincorporación del patrimonio municipal de una Fracción del predio propiedad del

F. Lar Guzmán C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipio de Zacoalco de Torres, mismo que es necesario para la construcción del Centro de Acopio de materiales susceptibles de ser reutilizados, el cual traerá un beneficio directo para la sociedad, ya que a cambio de dichos materiales se canjearan por productos de la canasta básica así como un beneficio para las arcas del municipio, ya que con dicha acción se reducirá el tonelaje de basura a destinar a disposición final, al igual que beneficiara al darle una mayor vida al vertedero de basura de la región, inscrito bajo Escritura Pública número 12,009 Tomo Vigésimo Tercero, pasado ante la fe del Notario Uno del Municipio de Zacoalco de Torres del inmueble ubicado en la Calle Aldama esquina con Calle Sagrado Corazón, Fraccionamiento La Milagrosa Sin Numero en la Cabecera Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco con una superficie de 480.07 metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: **Al Norte:** En 24.32 metros con fracción uno propiedad del Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, **Al Sur:** En 27.39 metros Con calle Sagrado Corazón; **Al Oriente:** En 17.43 metros Con Resto de Propiedad; **Al Poniente:** En 19.91 metros con Calle Aldama.

SEGUNDO. - Es de aprobar y se aprueba el dar en Donación a Título Gratuito al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (**SIMAR**) una fracción del inmueble que se describe en el Primer Punto de acuerdo, así como los gastos de escrituración será pagado por la SIMAR.

TERCERO.- Se autoriza a la Alcaldesa Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para que suscriban los documentos necesarios para legalizar la presente donación.-----

---Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para lo cual les consulto si se aprueba y de ser así favor de manifestarlo-----

-----Regidor RENATO AVALOS VAZQUEZ, desde el año 2005 el de la voz, como diferentes personas que han pasado por las distintas administraciones, nos hemos enfocado en buscar distintas alternativas para darle solución, mejor trato y destino a los desechos sólidos urbanos dentro de este municipio... pues hemos visto la contaminación al medio ambiente en sus distintas manifestaciones que han venido empeorando el microclima en la región sumándose a esto los diversos que abonan

Titular Cuernavaca

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



al deterioro ambiental. en el caso específico de los residuos sólidos urbanos en su momento se tomó una medida inmediata a la problemática ubicando un tiradero de basura a un lado de un vaso la cumbre que a la fecha ha sido cerrad por fortuna para bien de todos los habitantes de la cabecera municipal principalmente...pues quien conoce y analiza el comportamiento y los procesos de descomposición natural de la basura... es solo cuestión de esperar para que los lixiviados que se producen se permeen a la capas más profundas de la tierra y alcancen los mantos freáticos y los escurrimientos para contaminar el vital líquido que llega a nuestras casas... y que año con año las medidas de saneamiento son más intensas y así mantener en los márgenes legales para su utilización y consumo.

en este momento como funcionario público he visto con gusto y me siento contento al conocer este excelente proyecto ya que demuestra el avance de conciencia ecológica a la que tanto el gobierno del estado como ahora este ayuntamiento y las anteriores administraciones han abonado para que se vea realizado...el proceso es lento pero seguro...y no me queda la menor duda que es el comienzo de un cambio importante en la cultura de nosotros como habitantes, comprometiéndonos así también a caminar en todos los procesos de capacitación, promoción y divulgación para que el impacto al medio ambiente sea menor.

confió que la población vera con buenos ojos la toma de esta decisión e invitarlos a que se sumen en las distintas actividades para que las generaciones futuras tengan un medio ambiente libre de basura y alcanzar una mejor calidad de vida. por lo tanto, mi voto es a favor del proyecto. es cuánto. -----

-----Regidor IVAN URIBE FLETES, miren antes de emitir mi voto voy completamente de acuerdo a lo que están diciendo, el reciclar, pero varias empresas recicladoras que están dentro de la zona urbana produce un foco de infección en moscas y en roedores entonces tenemos que ser muy específicos en este nuevo centro de administración de residuos porque si vamos a meter un foco de infección a un fraccionamiento, que estamos haciendo si va a estar regido por SIMAR y va tener las leyes adecuadas para no provocarle a

F. Bar Cuzmán C.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

M. Hincano Payero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M. Hincano

Luz Elena Camberos A.

esas gentes moscas, ratas, cucarachas e infecciones es por eso que me estoy pensando si es a favor o en contra, siempre y cuando se lleven las medidas de seguridad sanitarias de ese centro de reciclaje que se comprometa a SIMAR mi voto es a favor, si no es a si yo no voy a meter un centro de contaminación a un fraccionamiento-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, regidor le contesto, SIMAR es el que va a regular y una vez viniendo sumar en este centro de acopio se van a sumar los demás centros de acopio que tienen aquí y como dice usted no están siendo regulados y eso nos va a ayudar a que todos se regularicen, no haya moscas, ratas, víboras y no tengan su cochinerero va ser regido y supervisado por SIMAR-----

-----Regidor IVAN URIBE FLETES, mi voto es a favor-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, mi voto es en contra porque difiero del lugar el proyecto esta muy bueno, esta super bien y los felicito pero el lugar para mi no es porque podemos ponerlo en las orillas del pueblo, entonces no me parece justo que un fraccionamiento tenga porque sinceramente aquí no tenemos ninguna muestra de SIMAR de como va quedar el asunto-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, no le pasaron una copia del vertedero que tiene techaluta de como esta acomodado y tiene hasta un jardín es nada mas para canjear-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, me permite el uso de la voz-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, si-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, en días pasados el jueves se les cito para que escucharan y vieran el proyecto de viva voz por el biólogo Juan Carlos, quien es el encargado de SIMAR, regidora el proyecto es un super proyecto esta super vigilado y debe de ser en centro poblacional porque lo que se pretende es que haya un acceso fácil para las personas que van a llevar a ser su canje de ese material

Pilar Guzmán C.

Nancy Toscano Hoyos

Nancy

Luz Elena Camberos D.



de la basura que vamos a reutilizar esa es la finalidad, como no lo plantea el biólogo es una cosa maravillosa el trajo un video, vimos cómo están en los otros municipios ya manejándose y ya se está llevando este centro de acopio y la verdad manejan con muchísimo cuidado que no se genere esa fauna nociva, lo que decía el regidor Ivan que se puede generar este tipo de fauna en este tipo de acopio, al contrario ellos van a regular después de que se tenga este centro de acopio , se van a regular todos los centros donde se lleva a tirar la basura-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, en cuanto tiempo es este proyecto-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, antes de que se termine la administración-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, ósea que no hay una fecha en específico-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, dicen que en diciembre-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, antes de diciembre 2023, debe de estar listo-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, yo en contra.-----

-----Regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, yo antes de emitir mi voto yo pido que nuevamente todos hagamos una reunión con los de la Milagrosa, porque con quien se hablo es gente de real del valle entonces quizás las personas pudieran expresar una situación diferente y si me gustaría que tomáramos en cuenta a la gente que vive ahí y explicarles el proyecto para que no haya ningún punto de desacuerdos conforme a lo que se dice, que quede estipulado el hacer una reunión en estos días con las personas de la milagrosa cual es la situación, si es así mi voto es a favor-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, déjeme contestarles se les

F. Cruzman C.

N. T. T. T.

Medo

Luz Elena Combetos D.



invito a que fueran y asistieran se presentaron fotografías de como quedaría integrado, nunca tuvimos su presencia-----

2021-2024
SECRETARIA
GENERAL

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, yo no difiero de eso, yo difiero del lugar como quiera que sea si quiera póngale hasta un hotel del más lujoso-----

F. Leon Cuernavaca C.

----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, está en las orillas regidora para su información yo había sugerido que estuvieran los dos a donde quiere que lo llevemos al cerro, la gente no va ir -----

*Mancame
Zayas*

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, si pero que no perjudique a un fraccionamiento hay lugares en orillas que tienen acceso para las personas y todo se puede buscar, todo quieren en bandeja de plata y así no se puede, estoy en contra por ese motivo, no por el proyecto si no por el lugar-----

[Signature]

-----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, yo tengo dos preguntas ¿sugieres Víctor que pospongamos aun haciéndose la votación que lo pospongamos con SIMAR hasta no hablar con las personas?-----

[Signature]

----Regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, a lo que yo me refiero es mi voto es a favor siempre y cuando tengamos esa reunión nuevamente con esos vecinos del predio donde se va poner -----

[Signature]

-----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, no podemos buscar otra área un poco más alejada que no esté adentro-----

[Signature]

----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, debe de estar adentro si no cual es el motivo y no es un basurero es nada mas para que les quede claro, botellas de plástico cartón o botellas de vidrio aluminio sabemos que no lo van a llevar por que lo recogen y canjean ya ahorita, quizás en un futuro si lo lleven ahí pero no es un vertedero ni basurero y tiene que ser en una orilla y esta en lo ultimo terreno, pasa la carretera o la calle que los lleva a la autopista aquí hay dos terrenos que le puede decir el sindico municipal que fueron los que SIMAR se interesó y para su información Techaluta lo va a tener por el corredor pitallero ahí es

Maria

[Signature]
García

Luc Elena Camberos D.



2021-2024
SECRETARIA
GENERAL

donde lo tiene Techaluta el centro de acopio ya-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, Techaluta no me interesa, me interesa mi municipio-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, si Regidora pero le estoy diciendo que si fuera un lugar donde tuviera peligro no lo pusieran-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, estamos hablando del corredor de Techaluta , estamos hablando de una orilla del pueblo-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, es lo mismo, corredor de techaluta está por la carretera, si pero le sugiero que para la próxima se empape un poquito mas y atienda cuando se les manda llamar por favor, para agilizar esto-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, cuando se nos invite con mucho gusto ahí estamos, porque muchas veces no se me invita-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, ¿no invito a la regidora?-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, si, si se le invito-----

-----Regidora MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY, en esta ocasión si me invitaron, correcto-----

-----Regidora AURELIA GOMEZ CORTES, me da la certeza que estando este centro de acopio regida por SIMAR, será un centro bien regulado y si no pues es la obligación del Ayuntamiento exigir que se haga bien, obviamente el ayuntamiento estará a cargo pero me da certeza y mi voto es a favor-----

-----Acuerdo # 216.- Se aprueba con 09 (nueve) votos a favor con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así

Filar Guzmán C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mascota

Nancano Hoyos

Luc Elena Camberos D.



como lo establecido por el artículo 77 de nuestra Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 2; 3; 37, fracción XII; 41; 50, fracción I; 52, fracción III; y 54, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como de conformidad con lo establecido en el artículo 6, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco; someto a consideración de ustedes, la iniciativa de punto de acuerdo que tiene por objeto la desincorporación del patrimonio municipal de una Fracción del predio propiedad del Municipio de Zacoalco de Torres, y hago mención en este momento que hubo una corrección de medidas de acuerdo a las coordenadas UTM, mismo que es necesario para la construcción del Centro de Acopio de materiales susceptibles de ser reutilizados, el cual traerá un beneficio directo para la sociedad, ya que a cambio de dichos materiales se canjearan por productos de la canasta básica así como un beneficio para las arcas del municipio, ya que con dicha acción se reducirá el tonelaje de basura a destinar a disposición final, al igual que beneficiara al darle una mayor vida al vertedero de basura de la región, inscrito bajo Escritura Pública número 12,009 Tomo Vigésimo Tercero, pasado ante la fe del Notario Uno del Municipio de Zacoalco de Torres del inmueble ubicado en la Calle Aldama esquina con Calle Sagrado Corazón, Fraccionamiento La Milagrosa Sin Numero en la Cabecera Municipal de Zacoalco de Torres, Jalisco con una superficie de 480.07 metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte: En 24.32 metros con fracción uno propiedad del Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, Al Sur: En 27.39 metros Con calle Sagrado Corazón; Al Oriente: En 17.43 metros Con Resto de Propiedad; Al Poniente: En 19.91 metros con Calle Aldama, así como la Donación a Título Gratuito al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR) de la fracción del predio en cuestión, por lo que se somete a su aprobación el siguiente punto de acuerdo:

PRIMERO.- Es de aprobar y se aprueba la desincorporación del patrimonio municipal de una Fracción del predio propiedad del Municipio de Zacoalco de Torres, mismo que es necesario para

Fito Cueman C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Atención

Luz Elena Camberos D.

Mancera



la construcción del Centro de Acopio de materiales susceptibles de ser reutilizados, el cual traerá un beneficio directo para la sociedad, ya que a cambio de dichos materiales se canjearan por productos de la canasta básica así como un beneficio para las arcas del municipio, ya que con dicha acción se reducirá el tonelaje de basura a destinar a disposición final, al igual que beneficiara al darle una mayor vida al vertedero de basura de la región, inscrito bajo Escritura Pública número 12,009 Tomo Vigésimo Tercero, pasado ante la fe del Notario Uno del Municipio de Zacualco de Torres del inmueble ubicado en la Calle Aldama esquina con Calle Sagrado Corazón, Fraccionamiento La Milagrosa Sin Numero en la Cabecera Municipal de Zacualco de Torres, Jalisco con una superficie de 480.07 metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte: En 24.32 metros con fracción uno propiedad del Ayuntamiento de Zacualco de Torres, Al Sur: En 27.39 metros Con calle Sagrado Corazón; Al Oriente: En 17.43 metros Con Resto de Propiedad; Al Poniente: En 19.91 metros con Calle Aldama.

SEGUNDO. - Es de aprobar y se aprueba el dar en Donación a Título Gratuito al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR) una fracción del inmueble que se describe en el Primer Punto de acuerdo, así como los gastos de escrituración será pagado por la SIMAR.

TERCERO.- Se autoriza a la Alcaldesa Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para que suscriban los documentos necesarios para legalizar la presente donación.-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para el desahogo del quinto Punto, referente a Asuntos Generales, pongo a su consideración el presente punto y le solicite a la Secretaría General tome nota de los regidores que tengan a bien someter a esta soberanía algún punto de acuerdo.-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, como me lo instruye alcaldesa, se tiene la participación del Regidor Victor Olmedo y la Regidora Pilar con una lectura, iniciando con la participación del Regidor Victor -----

Pilar Guzmán C.

MA-2024

Nancy Hoyos

Luz Elena Camberos D.



-----Regidor VICTOR OLMEDO CASTRO, hay la inquietud de Barranca de Santa Clara con el proyecto que se tenia con YMERYYS, que esta pendiente y ya había sido aprobado en reunión de cabildo, no se si se pudiera investigar al respecto en las actas y que vamos a hacer con ese proyecto que quedo nada mas en puerta-----

Pilar Guzmán C

N. Toscano

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, vamos a darle seguimiento-----

-----Secretario General NANCY TOSCANO HOYOS, continuamos con la regidora Pilar-----

[Signature]

-----Regidora MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA, H. CABILDO 2021 – 2024. p r e s e n t e. El que suscribe Prof. José Ángel Álvarez Partida, Director del Departamento de Educación y Cultura, por este medio les envío un fraternal saludo y a la vez les expreso lo siguiente:

Se avecinan nuestros festejos Patrios de 2023, y eso conlleva a realizar una buena organización para que los habitantes de Zacoalco aparte de disfrutar de estas festividades también logren comprender el valor del patriotismo, respeten y valoren a nuestros héroes y obtengan un conocimiento permanente de lo que realmente significan estos eventos.

El Gobierno Municipal, como principal organizador, debemos predicar con el ejemplo y tomar muy en serio nuestro compromiso con la población y con la Patria en lo que nos corresponde participar, como son los Honores a la Bandera los días 13, 14 y 15, estando presentes siempre, salvo casos de fuerza mayor.

El 15 de septiembre, es un día en el que debemos estar al 100 en todo momento, iniciando con el traslado de los Héroes hacia el Altar Patrio en el llamado Desfile de Antorchas. Es costumbre que los funcionarios de Primer Nivel, como lo es el Cabildo, sean quien realicen esta caminata, acción que el año pasado solamente cuatro personas cumplieron con su compromiso.

La Ceremonia del Grito de Independencia, se realiza mediante la Apertura de Sesión de Ayuntamiento, por lo que la puntualidad debe imperar, aparte de la vestimenta 100% formal, y aunque sabemos que

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

M. C. C.

Luz Elena Camberos D.



“El Hábito no hace al Monge” nuestra presencia impecable en dicha ceremonia, le da más realce.

Dicho lo anterior, solicito con todo respeto al H. Cabildo se comprometa y agende perfectamente sus actividades de esos días, dándole la debida importancia a lo que realmente la tiene, motivando con esto a que, en las redes sociales, la gente comente lo mejor y no lo peor.

ATENTAMENTE Zacoalco de Torres, Jalisco 16 de agosto del 2023
“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO” PROF. JOSÉ ÁNGEL ÁLVAREZ
PARTIDA DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA-----

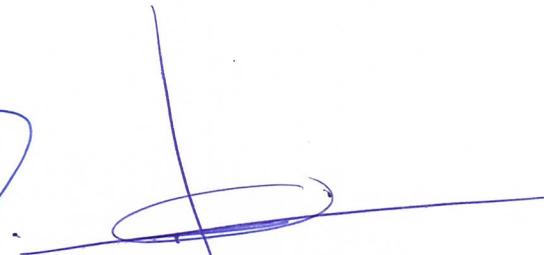
-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, para eso queda claro que tenemos que formalizar todo bien y estar presente en hora y tiempo todos los regidores y síndico municipal, de eso se trata de que resaltemos a nuestro municipio alguna pregunta-----

-----Alcaldesa HILDA CACHUX ANDRADE, en cumplimiento al sexto punto del orden del día que tiene que ver con la clausura de la presente sesión, señalo que siendo las 13:01 trece horas con un minuto del día 16 de Agosto de 2023 queda clausurada la presente sesión Ordinaria, gracias y buenas tardes.-----


C. HILDA CACHUX ANDRADE
ALCALDESA




MOISES SAHAGUN MARTINEZ
SINDICO


RENATO AVALOS VAZQUEZ
REGIDOR

Pilar Guzmán C.

**MARIA DEL PILAR GUZMAN CAMARENA
REGIDORA**

V. Castro

**VICTOR OLMEDO CASTRO
REGIDOR**

M. Rubio

**MAYRA RUBIO RODRIGUEZ
REGIDORA**

Luz Elena Camberos D.

**LUZ ELENA CAMBEROS DELGADILLO
REGIDORA**

**JAVIER JIMENEZ ALVAREZ
REGIDOR**

Ivan Uribe Fletes
**IVAN URIBE FLETES
REGIDOR**

Aurelia Gomez Cortes
**AURELIA GOMEZ CORTES
REGIDORA**

Maria Elizabeth Tellez Garibay
**MARIA ELIZABETH TELLEZ GARIBAY
REGIDORA**

Nancy Toscano Hoyos

**MTRA. NANCY TOSCANO HOYOS
FUNCIONARIA ENCARGADA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

